



JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO DE FAMILIA DE FACATATIVÁ
Carrera 3 No. 6-89 piso 3 - sede provisional- Facatativá (Cundinamarca)
j02prffac@cendoj.ramajudicial.gov.co

EDICTO EMPLAZATORIO

**LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO
PROMISCOUO DE FAMILIA DE FACATATIVÁ - CUNDINAMARCA**

EMPLAZA:

A los herederos indeterminados de los señores GERMÁN MANRIQUE (q.e.p.d.) y de ELISEO DANIELS VEGA (q.e.p.d.) y a todas las personas que se crean con derecho a intervenir en el proceso de Impugnación de Paternidad, Filiación Natural y Petición de Herencia, para que comparezcan a este Juzgado, con la finalidad que hagan valer sus derechos dentro del presente proceso sucesorio con número de radicación 25-269-31-84-002-2021-00233-00, instaurado a través de apoderado judicial por la Señora MARÍA ELENA DANIELS ÁVILA.

Se fija el presente EDICTO, en el portal web de la rama judicial - juzgados del circuito - juzgado segundo promiscuo de familia de Facatativá- edictos, hoy cuatro (4) de julio de dos mil veintitrés (2023) a las 8:00 a.m.

Conforme a lo previsto en el artículo 10 de la Ley 2213 de 2022 en concordancia con el artículo 108 del C.G.P., la notificación personal se entenderá surtida con la inclusión en el Registro Nacional de Personas Emplazadas para la Rama Judicial.

DORIS ASTRITH MONTAÑA TRISTANCHO
Secretaria

Doris Astrith Montaña Trinstancho

Firmado Por:

Secretaria
Juzgado De Circuito
Promiscuo 002 De Familia
Facatativa - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **301ac39145c35c5450d4e28b1d3fe388b2dd683bfc147592394afefddfacc31c8**

Documento generado en 04/07/2023 04:47:03 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>